

ASESORÍA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
REGISTRO ÚNICO DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y
AGRUPACIONES POLÍTICAS

La Asesoría de Inspección y Vigilancia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la Ley 1437 de 2011 y en la Resolución No. 2599 de 2019, hace constar que hoy, 11 de Septiembre de 2019. Se realizó la correspondiente anotación en el Registro Único de Partidos, Movimientos Políticos y Agrupaciones Políticas por medio del cual se ordena el REGISTRO de la declaración política de OPOSICIÓN emitida por el PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA, ahora COLOMBIA HUMANA – UNIÓN PATRIÓTICA, frente al Gobierno del Presidente de la República, Dr. Iván Duque Marquez, y se ARCHIVA, el expediente con radicado No. 9308 de 2018.

Bogotá D.C, once (11) de Septiembre de dos mil diecinueve (2019)


ZAMIRA MARCELA GÓMEZ CARRILLO
Asesora Inspección y Vigilancia